



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.998.1

MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3736-73-L116, “Adquisición de Estandarte para CEIA Rubén Campos López y Bandera para el DAEM Laja”.

Laja, 10 de agosto de 2016.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de Evaluación N°36 de fecha 10 de agosto de 2016 que señala el resultado de evaluación de ofertas en licitación ID 3736-73-L116, correspondiente a “Adquisición de Estandarte para CEIA Rubén Campos López y Bandera para el DAEM de Laja”.
2. D.A. N°5.608 de fecha 29 de julio de 2016, establece comisión evaluadora Licitación Pública “Adquisición de Estandarte para CEIA Rubén Campos López y Bandera para el DAEM Laja”.
3. Licitación Pública ID 3736-73-L116 de fecha 29/07/2016;
4. D.A. N°5.480 de fecha 26 de julio de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación “Adquisición de Estandarte para CEIA Rubén Campos López y Bandera para el DAEM Laja”;
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°105 de fecha 25 de julio de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
6. Solicitud de pedido N°483 de fecha 25 de julio de 2016, emitida por el Departamento de Educación Municipal;
7. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍCASE**, la licitación ID 3736-73-L116, “Adquisición de Estandarte para CEIA Rubén Campos López y Bandera para DAEM Laja”, al proveedor VICTORIA REGINA PAREDES AYALA, Rut N° , por el monto total de \$422.250.- (cuatrocientos veintidós mil doscientos cincuenta pesos) IVA Incluido.-
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto del presente decreto se impute a la cuenta presupuestaria 1140504003 “Programa Chile Califica” y 2152202001 Textiles y Acabados Textiles”, Fondos Gestión del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)- Lobby- Archivo SSMM


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE